

Objetivo	Estrategia	Líneas de acción y aspectos a abordar
1. Obtener y disponer de información necesaria para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.	1.1 Recolección, organización, categorización, sistematización, análisis de la información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener y analizar registros de personas desaparecidas. 2. Recibir y reconocer la información aportada por las familias, comunidades y organizaciones. 3. Identificar retos de la centralización de la información que contribuye a la búsqueda. 4. Identificar experiencias y saberes en la recolección y análisis de la información. 5. Diseñar e implementar mecanismos para recolectar información en otros países. 6. Diseñar e implementar estrategias para buscar familias de personas identificadas no entregadas. 7. Diseñar e implementar estrategias que garanticen la seguridad/confidencialidad de la información. 8. Optimizar el acceso a fuentes de información relevante para la búsqueda e identificación (pedagógicas, campañas, sensibilización, convenios con organismos internacionales, solicitudes formales a otros países, entre otras). 9. Recolectar información relevante sobre el contexto de la desaparición, que contribuya a reconstruir los escenarios, trayectorias y destinos de las personas. 10. Incorporar iniciativas, metodologías y herramientas de organizaciones, familiares y poblaciones, para optimizar la búsqueda en términos de recolección de información e identificación de nuevas fuentes.
	1.2 Establecimiento del universo de personas dadas por desaparecidas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar metodologías para determinar el universo de las personas dadas por desaparecidas. 2. Diseñar e implementar un sistema de información del universo de personas dadas por desaparecidas.
	1.3 Elaboración e implementación del registro nacional de fosas, cementerios ilegales y sepulturas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información de los lugares donde se presume la localización los cuerpos de personas dadas por desaparecidas. 2. Diseñar e implementar metodologías para construir el registro nacional de fosas, cementerios ilegales y sepulturas. 3. Diseñar e implementar un sistema de información del registro nacional de fosas, cementerios ilegales y sepulturas. 4. Caracterizar los lugares y riesgos a los que pueden estar expuestos posibles sitios de inhumación. 5. Atender a las condiciones de relacionamiento con comunidades, particularmente de territorios étnicos, para el registro de fosas, cementerios ilegales y sepulturas. 6. Identificar y proponer mecanismos no judiciales para la protección de lugares en donde se presume la ubicación de cuerpos de personas dadas por desaparecidas.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar fuentes de información relevante para la búsqueda de personas vivas.

Objetivo	Estrategia	Líneas de acción y aspectos a abordar
<p>2. Realizar la localización, prospección, recuperación e identificación de las personas dadas por desaparecidas.</p>	<p>2.1 Localización de personas desaparecidas presuntamente <u>vivas</u> y verificación de la identidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el lugar de la desaparición. 2. Formular hipótesis sobre el posible sitio o sitios donde se puede encontrar la persona. 3. Incorporar estrategias y experiencias de organizaciones, familiares y poblaciones para la localización y contacto entre la persona desaparecida encontrada viva y sus familiares.
	<p>2.2 Localización, prospección y recuperación de cuerpos de personas presumiblemente <u>fallecidas</u>.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar escenarios de relacionamiento con familiares, comunidades y organizaciones, para reconocer necesidades, expectativas e intereses concernientes a las acciones propias de la localización, prospección y recuperación. 2. Incorporar, adaptar y desarrollar metodologías para la búsqueda y recuperación de cuerpos de personas desaparecidas en los escenarios generados en razón y en contexto del conflicto, especialmente aquellos considerados complejos (ríos, basureros, mares, fosas, hornos, entre otros). 1. Desarrollar estrategias para recuperar cuerpos no identificados e identificados no reclamados, vinculados al conflicto, dispuestos en cementerios y universidades.
	<p>2.3 Identificación de cuerpos recuperados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el proceso de identificación forense que desarrollan las instituciones estatales. 2. Desarrollar estrategias que permitan a los familiares y comunidades comprender, en el marco del carácter humanitario, el proceso de identificación forense y sus resultados. 3. Promover el fortalecimiento de mecanismos de apoyo a la identificación, como el SIRDEC y el Banco de Perfiles Genéticos.

Objetivo	Estrategia	Líneas de acción y aspectos a abordar
3. Garantizar las condiciones de participación de los familiares, allegados, comunidades y organizaciones acompañantes en las acciones humanitarias y extrajudiciales para la búsqueda, contemplando los enfoques territorial, diferencial y de género.	3.1 Visibilización y reconocimiento de las experiencias de búsqueda de los familiares, allegados, comunidades y organizaciones acompañantes en las acciones humanitarias y extrajudiciales para la búsqueda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar y propiciar espacios de diálogo para reconocer capacidades, retos, expectativas y necesidades de las familias, comunidades y colectivos, como sujetos activos en los procesos de búsqueda. 2. Impulsar acciones de fortalecimiento que acojan la singularidad, el contexto, la dinámica familiar, los efectos emocionales y relacionales que genera la búsqueda de la persona desaparecida.
	3.2 Dignificación de las condiciones de entrega.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar experiencias, fortalezas y necesidades de la sociedad civil, relacionadas con la entrega. 2. Facilitar los procesos decisionales familiares, comunitarios y organizacionales, respecto a la manera de dignificar la entrega. 3. Conocer lecciones aprendidas y adoptar buenas prácticas a partir de las experiencias que han tenido los familiares con la institucionalidad en materia de entrega digna. 4. Diseñar e implementar protocolos de entrega digna con criterios culturalmente pertinentes y los enfoques diferenciales correspondientes. 5. Construir criterios para establecer que una búsqueda se considera técnicamente agotada.
	3.3 Reencuentro digno entre personas <u>halladas con vida</u> y sus familiares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar experiencias, fortalezas y necesidades de la sociedad civil, relacionadas con el reencuentro. 2. Facilitar procesos decisionales familiares, comunitarios y organizacionales respecto al reencuentro. 3. Conocer lecciones aprendidas y adoptar buenas prácticas a partir de las experiencias que han tenido los familiares con la institucionalidad en materia de reencuentro. 4. Diseñar e implementar protocolos de reencuentro con criterios culturalmente pertinentes y enfoques diferenciales correspondientes.
	3.4 Promover la participación de las asociaciones de víctimas y organizaciones de la sociedad civil.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir saberes y experiencias relacionados con la búsqueda. 2. Identificar campos y proyectos conjuntos que contribuyan a los procesos de búsqueda de la UBPD. 3. Optimizar o diseñar mecanismos de participación en la búsqueda de personas desaparecidas. 4. Fortalecer procesos y capacidades organizacionales de familiares para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Objetivo	Estrategia	Líneas de acción y aspectos a abordar
<p>4. Fortalecer la acción del Estado, orientada a la efectividad e integralidad de la búsqueda, localización, identificación, entrega digna y reencuentro de personas dadas por desaparecidas.</p>	<p>4.1 Coordinación interinstitucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer experiencias y aprendizajes en aspectos relacionados con búsqueda, recuperación e identificación. 2. Identificar actores, campos y proyectos para la articulación, coordinación y contribución en los procesos de búsqueda. 3. Diseñar u optimizar mecanismos de coordinación, articulación y contribución para la búsqueda de las personas desaparecidas.